

Quito, 15 de abril del 2014.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS FLIPPERSUPPLY S.A.

Ciudad.-

Ref.: Informe de Gerencia, ejercicio económico de 2013.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la Resolución No. 90.1.5.2.006 del 16 de mayo de 1990 de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato de los estatutos sociales de la Compañía, y a las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo en consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

El comportamiento de la Compañía durante este año igual que los años anteriores ha sido con el cumplimiento de la normatividad laboral, tributaria, societaria y comercial.

En este año la empresa se ha mantenido sin movimiento por que no se ha conseguido contratos en el área minera por la situación de nuestro país.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza otorgada al suscrito.

Atentamente


César Anibal Espinosa Neira.
GERENTE GENERAL